ACTA DE CABILDO NO. 19

PUNTO No. I

En el Municipio de MALINALCO, Estado de México; siendo las **8:00** horas con **45** minutos del día **9 de mayo** del año dos mil trece, en el salón de cabildos del Palacio Municipal, hicieron acto de presencia los C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015, consecuente al previo memorándum donde se citó en hora y día para la **19ª**. SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En Uso de la palabra que le confiere la Ley como Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, manifestó a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 16, 18, 19 y 29, se inició la **19ª**. Sesión ordinaria de cabildo en el Palacio Municipal, por lo que procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C.	VIDAL PÉREZ VARGAS	Presidente Municipal
PROFR.	EDUARDO GONZALEZ REA	Síndico Municipal
C.	MARÍA OCAMPO GONZALEZ	Primera Regidora
C.	MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ	Segunda Regidora
C.	ANGÉLICA AYALA GARCÍA	Tercera Regidora
C.	OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ	Cuarta Regidora
C.	IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ	Quinto Regidor
C.	TOMÁS VILLANUEVA VALLE	Sexto Regidor
P.EN T.	CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR	Séptimo Regidor
P.EN D.	ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO	Octavo Regidor
C.	SUSANA ARAUJO CUETO	Novena Regidora
M.V.Z.	JOSÉ LUIS MEZA PLIEGO	Décimo Regidor

PUNTO No. II

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 48 fracciones I y V, se dio apertura a la presente sesión ordinaria de cabildo, previa constancia de quórum legal y siendo las **8:00** horas con **48 minutos** dio por instalada la presente sesión de cabildo.

PUNTO No. III

Se procedió a dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia;
II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión;
III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
IV. Lectura del acta **No. 18**;
V. Propuesta y autorización para la realización de la "Campaña de recaudación 2013"; y condonación del pago de predial 2012 y años anteriores;
VI. Propuesta y autorización, para la condonación en el pago predial de casa habitación;
VII. Propuesta y autorización de la condonación del 50% en el pago de derecho por concepto de asignación de numero oficial;
VIII. Propuesta y en su caso la autorización de recurso para la compra de juguetes con motivo del día del niño;
IX. Propuesta y autorización de recurso, para el evento a realizarse con motivo del "Día de las Madres 2013";

X. Propuesta y autorización, para llevar a cabo el aumento a los sueldos de los trabajadores de las obras, que se ejecutan por Administración, a través de listas de raya;
XI. Solicitud de autorización de fondos fijos para las áreas de Administración y Tesorería;
XII. Se solicita al H. Cabildo la autorización para realizar reclasificación de la cuenta Contable No. 1244-02-01-0045, Tracto Camión 9200, Marca, INTERNATIONAL, Modelo. 2009, Serie 3HSCEAPT29N067487, Facturas No. 4661 y 4662, de fecha 05/01/2009;
XIII. Asuntos generales;
XIV. Clausura de la sesión;

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. IV

Se dio lectura del acta de cabildo **No. 18,** sesionada el día **3 de mayo de 2013.**

PUNTO No. V

Este punto fue en relación a la propuesta y autorización, para la realización de la "Campaña de recaudación de ingresos 2013" y condonación del pago de predial 2012 y años anteriores, aplicable en los meses de junio a diciembre de 2013, en la condonación de recargos, multas y gastos de ejecución del 30% y hasta el 100%, (en base a la aplicación de un estudio socioeconómico aplicado por la Dirección General de Desarrollo Social), con base en el artículo 12, de la Ley de Ingresos de los Municipios, del Estado de México.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VI

En este punto se solicitó la autorización de la condonación en el pago del impuesto predial, destinado a casa habitación, para ejercicios fiscales 2011 y años anteriores del 50%, con base en el artículo 19 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, presentando los siguientes requisitos:

1) Documento que acredite la titularidad del inmueble.

2) No deberá tener locales de comercio.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VII

En este punto se solicitó al H. Cabildo la autorización, para otorgar la condonación del 50% en el pago de derecho por concepto de asignación de número oficial durante los meses de junio a diciembre de 2013, cumpliendo con los siguientes requisitos:

1. Recibo de pago predial 2013;
2. Llenar solicitud de numero oficial;
3. Copia del documento que acredite la propiedad del inmueble;
4. Copia de identificación del propietario.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VIII

En el siguiente punto se solicitó la autorización de recurso, para la compra de juguetes con motivo del día del niño, (los cuales fueron distribuidos en las instituciones educativas de nivel Preescolar y Primaria del Municipio), quedando de la siguiente manera:

ACCION	COMUNIDAD	PROGRAMA	RECURSO
Adquisición de juguetes	Municipio de Malinalco	Recursos Propios	$57,888.00

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. IX

En este punto se solicitó al Cuerpo Edilicio, la autorización de recurso, para la realización del evento con motivo del "Día de las Madres 2013", organizado por este Ayuntamiento, de la siguiente manera:

ACCIÓN	COMUNIDAD	PROGRAMA	RECURSO
Evento del "Día de las Madres, 2013".	Municipio de Malinalco	Recursos Propios	$95,000.00

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. X

Este punto fue en relación a la propuesta y autorización, para llevar a cabo el aumento a los sueldos de los trabajadores de las obras, que está ejecutando el Ayuntamiento Municipal por la modalidad de Administración, los cuales perciben una remuneración mediante Lista de Raya, quedando asentado de la siguiente manera:

OFICIALES			AYUDANTES		
OFICIAL "A"	----------	$1,800.00	AYUDANTE "A"	----------	$1,200.00
OFICIAL "B"	----------	$1,700.00	AYUDANTE "B"	----------	$1,000.00
OFICIAL "C"	----------	$1,500.00			

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. XI

En el siguiente punto se solicitó al cabildo la aprobación de fondos fijos para las áreas de Administración y Tesorería por la cantidad de $20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.).

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. XII

En este punto se solicitó al H. Cabildo la autorización para realizar reclasificación de la cuenta contable No. 1244-02-01-0045, Tracto Camión 9200, marca, INTERNATIONAL, modelo. 2009, serie 3HSCEAPT29N067487, facturas No. 4661 y 4662, de fecha 05/01/2009, ya que por error involuntario de la Administración 2009-2012, dice $1,250,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y debe decir $1,260,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), la cual tiene una diferencia por la cantidad de $10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), afectando la cuenta de resultados de Ejercicios Fiscales anteriores.

Todo esto de acuerdo a los registros de inventario que se tienen dentro del Sistema Integral de Control Patrimonial, de la Entidad Municipal.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. XIII

Este punto fue en relación a los asuntos generales, por lo que se solicitó a los integrantes de este cuerpo edilicio exponer los asuntos:

1.- Se le informa al Cuerpo Edilicio que se da **INICIO** con los trabajos de ejecución de la obra a ejecutarse con **Recurso Estatal** en su vertiente **Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM),** Ejercicio Fiscal **2013**.

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	No. DE CONTROL DE OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO
1	SISTEMA DE RIEGO PARA LA CAPILLA DE SAN GUILLERMO	BARRIO SAN GUILLERMO	FEFOM/132-27/13	ADMINISTRACIÓN	FEFOM-2013	$ 200,000.00

2.- El M.V.Z. José Luis Meza Pliego.- 10mo. Regidor Municipal, tomó la palabra para preguntar sobre los avances que se tienen con respecto a la contratación del médico y enfermera para la casa de Salud de Colonia Juárez.

A lo que el Alcalde, comentó que se le está dando seguimiento.

3.- La C. Ofelia Edelmira Ortíz Cruz.- Solicitó se suba información a la página web sobre hoteles y Restaurantes, en el área de Turismo.

PUNTO No. XIV

Se le informó al Señor Presidente que los puntos del orden del día fueron debidamente agotados, por lo que se le pidió realizar la clausura respectiva.

Por lo que manifestó, no habiendo otro asunto que tratar siendo las **10:00 horas** con **2 minutos**, del día **nueve de mayo** de dos mil trece, se cerró la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

DOY FE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. V. EFREN CASTAÑEDA ESCOBAR

C. VIDAL PÉREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFR. EDUARDO GONZÁLEZ REA
SÍNDICO MUNICIPAL DE MALINALCO

C. MARÍA OCAMPO GONZÁLEZ
PRIMERA REGIDORA

C. MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA

10-III-99

C. ANGÉLICA AYALA GARCÍA
TERCERA REGIDORA

C. OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ
CUARTA REGIDORA

C. IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR

C. TOMÁS VILLANUEVA VALLE
SEXTO REGIDOR

LIC. CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR
SÉPTIMO REGIDOR

P.D. ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO
OCTAVO REGIDOR

C. SUSANA ARAUJO CUETO
NOVENO REGIDOR

M.V.Z. JOSÉ LUIS MEZA PLIEGO
DÉCIMO REGIDOR